

Señor.
Oswaldo Chalco
 Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General ordinaria de socios o accionistas de la compañía UTIP S.A. Unidad de Transporte Interinstitucional Pichincha reunida el día 5 de abril de 2008, se eligió a Usted para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la Compañía por el periodo de 2 años a partir del 5 de abril del 2008, tal como lo estipula el Art. Trigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, para que desempeñe la representación en forma legal, judicial y extrajudicial y las demás funciones señaladas.

La compañía UTIP S.A. Unidad de Transporte Escolar e Interinstitucional Pichincha, se constituyo mediante escritura publica del 8 de Junio de 2006 otorgada ante el Notario Doctor Fernando Rodríguez Boada, Del cantón La Maná, la misma que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número siete (7) con fecha 25 de Julio de 2006, y con el número mil veinte (1020) del repertorio.

Atentamente,



VILLACRESACURI FREDY RAUL
 CI. 050126240-6
GERENTE

La Maná, 7 de Abril del 2008.

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía UTIP S.A. Unidad de Transporte Escolar e Interinstitucional Pichincha.



CHALCO VILLA CARLOS OSWALDO
 CI. 050133785-1
PRESIDENTE.

nombramiento impuesto
 UVElatamanga 11/04/08
 Judio Sanchez ABR. 2008
 (= comunico a Gerente el cargo)
 con respecto de este modo a P.Ej.

[Handwritten signature]
NOTARÍA DEL CANTÓN LA MANA
CANTÓN LA MANA

PROTOCOLIZACIÓN:

A petición de parte interesada y de conformidad con lo tipificado en el artículo dieciocho, Numeral Segundo de la Ley Notarial en actual, vigencia, Protocolizo e incorporo en el registro de escrituras públicas de la Notaría a mi cargo, EL SIGUIENTE DOCUMENTO, Nombramiento de PRESIDENTE del señor Carlos Oswaldo Chalco Villa, de la Compañía UTIP S.A. UNIDAD DE TRANSPORTE INTERINSTITUCIONAL "PICHINCHA", en una foja útil con su respectiva petición.- La Maná, siete de abril del año dos mil ocho.-CERTIFICO Y DOY FE.-

[Handwritten signature]
NOTARÍA DEL CANTÓN LA MANA
CANTÓN LA MANA

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA de PROTOCOLIZACIÓN. Firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración

[Handwritten signature]
NOTARÍA DEL CANTÓN LA MANA
CANTÓN LA MANA



RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL N° 19 A FOJAS ----- DEL REGISTRO DE Nombramiento Presidencial Y ANOTADO BAJO EL N° 413 DEL REPERTORIO LA MANA. 09 DE Abril 2008

[Handwritten signature]
Dr. David Zambrano Fernández
EL REGISTRADOR